

fecciones, que aquellos por sus valentias. Con sus vidas conocera cada qual sus gloriosas ocupaciones en gloria del Señor, y honra de la Provincia.

De algunos Varones Insignes, que salieron para otras Provincias donde acabaron el glorioso curso de su ministerio, haré memoria succinta, dejando para sus Chronistas la relacion extensa que no será justo que esta Santa Provincia del Santo Evangelio tenga por estraños à los que tuvo tan propios, ni que olvide la relacion de Hijos, aunque en otras los celebren como à Padrès; en especial los que florecieron siendo Custodias, y esta Provincia la cabeza, que siendo la cabeza el lugar de las coronas se quede sin las que le labraron de colores varias los Rubies de los Martyres, los Diamantes candidos de los Confessores, y las Esmeraldas de los Penitentes, para que pueda decir con el Apostol. que fueron sus coronas: *Corona mea estis vos, y su mayor gozo el aver tenido tales Hijos. Gaudium meum.*

Protesta.

**S**Vj erandome obediente à los mandatos, y Decretos de la Santidad de Urbano VIII despachados en 13 de Marzo de 1625. despues en 5. de Julio de 1631. y el de 34. y ultimamente à la declaracion de estos Decretos hecha en 26. de Agosto de 1640. acerca de los que escrivien vidas, martyrios, milagros, profecias, de personas que murieron con opinion, y fama de santidad; protesto que ninguna cosa de las que escrivo tiene autoridad infalible, sino solamente la fee que estriava en autoridad humana de los que las escrivieron, compuestas, y formadas de las relaciones de personas de credito fidedignas, no confirmandolos por milagros, sino para imitacion, y exemplo de sus virtudes y assi mesmo declaro que qualquiera cosa que en la historia se dixere, como Santo, Bienaventurado, Martyr, ò alguna palabra que suene à culto, es mi intencion que no cae sobre la persona, sino sobre las costumbres, y opinion, no tomandola en la significacion rigorosa, sino en la que los Doctos extensamente la entienden sin que ninguno sea calificado por Santo, declaracion que solo pertenece à la Santa Sede Apostolica, y à nuestra Santa Madre Iglesia à quien, y à todos sus Tribunales, y Prelados me sujeto como hijo obediente suyo, &c.

*Fray Augustin de Vetancurt.*

**L**A Venerable M. Josepha de S. Augustin (feliz principio empesar con los dos nombres de S. Joseph, y S. Augustin, el primero el Santo à quien sirvo, y à quié mis escritos dedico como Patron del teatro que escrivo, y el de S. Augustin con cuyo renombre se honra mi apellido) Nacio en la Ciudad de la Puebla de los Angeles de Padres Nobles; de Christobal de pareja, y Doña Elvira de Ortega, q̄ sobre simbras de nobleza carga mejor el peso de celestiales favores; profesò en el Convento de Santa Clara de los Angeles (donde tantos Angeles han dado claridad de virtudes) à 25. de Agosto del año de 1613. Desde luego toda se dio à los exercicios de la oracion, vivió por mas de cincuenta años en la fama, y opinion de sus virtudes. nunca usò de nuevos ropajes, porque el habito, y tunica que vistió fue de los que otras Religiosas avian vistido primero; consideraba en las vestiduras la mortaja, su lecho fue la dura tierra, pocas horas le servia por que lo mas de la noche era en el Coro su desfranco, y la oracion continua su desvelo; siguió en el libro de Santa Thereza la imitacion de su vida, que siendo de tal Maestra no pudo dejar de ser excelente en las virtudes la dicipula; llena de años, y de costumbres exemplares anunciando la hora de su muerte à la media noche, con aquel verso: *Dum medium silentium tenerat omnia* dio su alma al Señor el año de 1672. durando hasta aora la memoria de sus esclarecidos exemplares.

**8.**  
El V. P. Fr. Diego Mexia. Nació en la Imperial Ciudad de Mexico de Padres Nobles. D. Alonso Mexia, y Doña Luisa de Estrada. Desde niño fue à buenas costumbres aplicado, tomó el habito à 9. de Febrero año de 578. en el Convento de N. P. S. Francisco de aquella Ciudad, salio en virtud y letras Varon perfecto, y de la Regla muy observante, fue en la lengua Mexicana y Latina muy erudito, trabajó en la administracion de los Sacramentos, y predicacion en ambos idiomas con aprovechamiento de las almas, por la austeridad de su vida fue electo Maestro de Novicios en el mismo Convento, donde sacó

dicipulos muy Religiosos; en los trabajos, y funciones de servir a la Comunidad era el primero, enseñando con obras, y palabras la vida Activa, y Contemplativa, que son las dos alas con que se buela à la perfeccion religiosa; murió à 8. de Enero en el santo exercicio en el mismo Convento, dandole Dios la corona donde se ocupò en trabajo, año de 1628.

Los VV. PP. Fr. Francisco Doncel, y Fr. Pedro de Burgos, este era natural de la Ciudad de Mexico, tomó el habito en esta Provincia del Santo Evangelio, y pasó con el zelo de convertir Infieles à la Provincia de Mechoacan: el P. Fr. Francisco de la Provincia de Andalucia, donde tomó el habito, y siendo Guardian de la Villa de S. Phelipe vino à Mexico à ajustar con el Virrey D. Martin Enriquez algunos negocios, porque estaba al cuydado de los Religiosos toda aquella frontera de Chichimecos, volvió por Selaya donde hallò al V. Fr. Pedro que lo llevó en su compañía por el zelo que conocia en el de la conversion. y al passar por el Portefuelo de Chamaquero dieron con los Infieles que aborrecian à los Predicadores Evangelicos. y como Soldados de Christo derramaron su sangre à las flechas de los enemigos, con vn Crucifixo en las manos, à quien encomendaron su espiritu, cumpliendo el deseo de morir por Christo. Sabido de los Christianos llevaron à la Villa de S. Miguel à enterrar sus cuerpos. El Martyrologio los pone à 8. de Enero por Martyres en el territorio Mexicano. Torquemada en el lib. 21. fol. 704.

**10.**  
El V. P. Fr. Martin de Palacios, pasó de la Provincia de Andalucia à esta del S. Evangelio con el zelo de convertir las almas, luego que llegó aprendió la lengua Otomi, que si para otros fue de aprender difícil, el espíritu que tenia se la propuso facil; fue su predicacion fervorosa, enternecia con facilidad, y atemorizaba con temor: vivió noventa años en rigorosa penitencia, y fue admiracion de muchos, que quando pèsaban que le avia de privilegiar la senectud, entonces aumentaba las mortificaciones, y ayunos con rigor; murió viejo con mas penitencia que quando era mo-



zo, el año de 1638 à los 10. de Enero en el Convento de Tepexic, donde duran las memorias de sus esclarecidas virtudes.

13.

La V. M. Luisa de Santa Cathalina, de la Ciudad de los Angeles, hija de Pedro Garcia, y de Geronima Millan: se acogió al desierto de la Religión en el sagrado del Religioso Convento de Santa Clara; profesó à 25. de Noviembre año de 1611. desde luego se dio à la contemplación, y al rigor de la vida Activa con tanto extremo, que no comió carne en lo que vivió después de professa, pasaba en abstinencia las Quaresmas enteras, sustentandose con 33. granos de garvanzo cada veinte y quatro horas, su caridad, y compassion fue tan ardiente, que oyendo decir que estaba Mexico inundado, pidió à su Esposo le inundase el cuerpo, para hazer merito de aquella inundacion, y pedir librasse à la Ciudad de aquel trabajo, y al punto amaneció tan inundada, que juzgando los Medicos ser hidropecia consumada le aplicaban medicamentos para curarla, pero sin manifestar el misterio replicaba: no ha de ser esta enfermedad con medicamentos de Medicos quitada, sino con la providencia, y permission de su misericordia sana; Llegó el tiempo de secarse Mexico, y con vn sudor copioso quedó como antes seca, y de la inundacion al mismo tiempo libre. Aquella muger del Apocalipsis 12. preñada con dolores, y parida con gozo, es segun S. Augustin el alma santa preñada de propósitos santos, y parida de obras santas, hijos que à fuerza de dolores, y penitencias los engendra Arrojà el Dragon vn gran rio de agua para inundarla, aguas en que nadan los vicios, y corren en este mundo de mar à mar los peligros, valióle poco al demonio su cautela, que aunque está inundada la tierra no le mojó el pie la mayor avenida, que no bajaba su alma de la presencia de Dios, ni su deseo de la alteza de su virtud. En otra ocasion encomendole vna parienta suya à su marido ausente, que avia hecho via je à tierra dentro, y estando en oracion vio como los Barbaros Chichimecos le avian preso para hazer boda de sus carnes, y con la ayuda de Dios cogiendole por los cabellos como à otro Abacuc, le

S. Augustin  
Epist.  
156.

## ENERO.

facò del lago de los leones, librandole del peligro que le amenazaba de la muerte en distancia de mas de docientas leguas de camino. Tuvo el don de curar enfermedades; fue en tiempo de la V. M. Luisa de Carrion con quien tuvo en espíritu colóquios espirituales, que para las Siervas de Dios no estorban las distancias; por diversas vezes le mandaron que comiesse carne y cò humildad replicaba que seria la mas evidente señal de su muerte el gustarla; estando moribunda, y de las Religiosas asistida se tocò vna campanilla que estaba sobre vna mesa puesta, y al punto dijo: ya viene el Esposo, y aviendo anunciado el dia de su muerte pasó de esta vida à la compañía de su Esposo à 13. de Enero del año de 1642.

14.

La V. M. Ana de S. Bernardo, nació para felicidad de su Patria en el Pueblo de Guamantla de Gonzalo de Vargas, y de Luisa de Caravajal, que hallandose cò los dolores de parto, y la dificultad de parir; inspirada se acordò que en vn pesebre pariría, acordandole de que avia sido aquel remedio facilidad para que pariesse la Madre de N. P. S. Francisco; llevaronla à el, y al punto con gran consuelo suyo nació la V. M. Ana, que desde entonces dio indicios de la vida santa que le esperaba; dedicose à ser Religiosa, y en vna ocasion se le apareció en figura de vn hermoso mancebo el enemigo disuadiendole de su proposito, y con ayuda de su Esposo à quien invocò en su aslcto, desapareció la vision en gañosa; profesò à 12. de Agosto del año de 1613. en el Convento de Santa Clara de la Puebla; fue de altissima contemplacion arrebatase en extasis donde merecio cò suelos en el alma; tenia vna Imagen de Iesus Nazareno con la Cruz à cueftas, y vn Iudio pintado que le tiraba la foga; todas las vezes que corria la cortina lo primero que via era la estampa del Iudio, dabale pesar que quando deseaba ver la Imagen del Redemptor encontrase lo primero cò quien no quisiera ver, deseaba que fuesse lo que encontrasse Maria SS. y no el Iudio, y permitio su Divina Magestad que vn dia apareció en el lugar que ocupaba, la esfigie del Iudio milagrosamente pintada la Imagen

## ENERO.

gen de la Virgen, y para testimonio del milagro quedò pintada la copa del morrion, que parece le sirve à la Señora de corona, y permanece esta Imagen en vn colateral que está cercano al Coro; en otra ocasion, con ocasion de celebrar los años de vna Abadesa se vistieron de vestiduras seculares las Conistas, y vio la V. M. q vna Imagen de N. S. ante quien hazia oracion cerraba los ojos, y con desconsuelo grande le dixo: Señora mia porque cerrais los ojos misericordiosos? muchas son las culpas que por no verlas cerrareis los ojos, que son para mi luzeros, y respondió la Imagen; Como quieres que no cierre los ojos quando las Esposas de mi Hijo que à la Religión vinieron à buscarle se acuerdan del siglo q dejaron cò las vestiduras seculares que se vistien; y con lagrimas tiernas estuvo instado hasta q abrió los ojos la Imagen Soberana. Pidióle once años antes de su muerte que le diese el Señor algun dolor sensible de su Passion Sagrada, y dióle vn tumor doloroso en las plantas, cauterizaronle cinco vezes con fuego, y llevaba con alegría del espíritu los dolores, porque se le cumplian sus deseos; duróle hasta la muerte, porque gustaba de padecer en vida; los raptos en la oración eran continuos, y en vn año en que cayó la Encarnacion en Jueves Santo, después de comulgar se quedó en vn extasis, que le durò hasta la hora de la Resurreccion de Christo. Llegóse el tiempo en que gozara la corona, y anunciando el dia de su muerte, con alegría pasó de esta vida à 14. de Enero de 1677.

15.

El V. P. Fr. Francisco Lorenzo, nacido, y criado en la Ciudad de Granada, de Padres nobles, deseò ser hijo de N. P. S. Francisco, y comunicandolo con sus Padres, para persuadirlo le buscaron vna doncella Noble con quien casarlo; el mancebo sin darse por entendido solicitò el habito, y el dia que se celebrava el matrimonio, con el vestido de boda se fue al Convento de N. P. S. Francisco, y recibió el habito con mucha devocion; estimando mas el estado Religioso, que el de casado. Con el zelo de convertir almas pasó à esta Provincia, y desde luego se dedicò à la conversion de tierras incultas, y frágiles caminos, sin descazar en tiempo alguno, ni amedrètarle

rios, barrancas, y despeñaderos cò el deseo que tenia de libètar almas del poder del demonio, y de ganarlas para el Cielo. Era muy austero en el tratamiento de su cuerpo: su vestir era el habito sin tunica, con vn mantillo viejo, q le servia de colchon, y de fresada, y vn manajo de yerbas de cabezera: vna estera en el suelo eran sus manteles, y mesa en que comia, y su manjar mays tostado, tenia de noche hora y media de oracion mental, en q era muy ferviente, y aunque muchas vezes llegaba de las cueftas, y camino fatigado, y algunas de los aguazeros, y lluvias muy mojado, su descaño era rezar luego los Maytines, y tener su hora y media de oracion mental; hizo con su predicacion, y vida exemplar grande fruto, destruyó la idolatria, y convirtió muchas almas. En Ahuacatlan con su compañero Fr. Miguel de Estivales, Religioso Lego edificò el primer Templo, y puso Doctrina de niños, y sabiendo vna India vieja que fundaban en aquel Pueblo, les llevó dos casullas de damasco, dos Calizes de plata, vnos Corporales, y algunas alajas de Sacristia, que vn hijo suyo Sacristan avia guardado, en aquel Valle congregò diez y seis Pueblos, y les edificò Iglesias; de allí pasó à Ahuacocotla, y siendo Barbaros los redujo como à mãsas ovejas, donde juntò cinco Pueblos, y les edificò Iglesias, de allí à Oztiacac, donde aunque los Indios se le avian retirado à los montes, à la mañana llamados del V. P. por vn Indio viejo que hallaron escondido vinieron todos obedientes, y les señaló Pueblo, edificò Iglesia, dejandoles vna Imagen de Santiago Apóstol, de allí pasaron à otra poblacion, y edificaron vna Iglesia à S. Miguel cò otra Imagen suya, en todas estas mansiones enseñaba la Doctrina Christiana, catequizaba, y bautizaba; de allí dio vuelta à Ahuacocotlan, donde à la segunda noche tuvieron noticia q los Barbaros querian quitarles las vidas, y salieron de fuga, acordandote del consejo del Evangelio, y de lo que à S. Pablo sucedio en Damasco escapandose por el muro en vna espuerta, de estos no me podrè librar (dixo el V. P.) que estos me han de quitar la vida à su tiempo.

Oo

Des.